

## ACTA DICTAMEN

---Siendo las ocho y treinta horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro, en la Universidad Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta N° 5, Luján (B), se reúne la Comisión Evaluadora designada en el Acta Complementaria del Acuerdo extraordinario N° 16 de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente de fecha quince de diciembre de dos mil veintitrés, para intervenir en el Concurso Cerrado Interno, conforme Resolución H. Consejo Superior RESHCS-LUJ: 1063/23, para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Colecciones Especiales y Archivos Documentales, categoría Tres (3) - Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Sistema de Bibliotecas y Centros de Documentación, correspondiente al Ordenamiento Funcional, Resolución H. Consejo Superior RESHCS-LUJ: 851/17. Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Evaluadora, las señoras Suarez, Guadalupe; Lezcano, Mariela y Turco, Vanina. En su carácter de veedor sindical el señor Codecido, Damian Eugenio.-----

---Se encuentra inscripto al cargo en concurso el aspirante Ferrari, Germán David (DNI N° 31.377.827).-----

---Para el presente Concurso el jurado ha determinado que la modalidad se integra por evaluación de antecedentes, presentación de un Proyecto de Implementación del cargo objeto del concurso, evaluación escrita de valoración de conocimientos generales y específicos, y entrevista personal y ponderación del Proyecto de Implementación en caso de que el aspirante alcance al menos el 60% del examen escrito, según lo determinado por la reglamentación particular del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución Consejo Superior N° 505/23.-----

---En relación a la ponderación del examen escrito se determina asignar un puntaje máximo de hasta veinticinco (25) puntos para los conocimientos generales y hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) puntos a los conocimientos específicos. A la instancia de entrevista personal se le asignará hasta un máximo de cinco (05) puntos y a la instancia de ponderación del Proyecto de Implementación hasta un máximo de cinco (05) puntos.-----

---Cabe señalar que, para acceder a la instancia de entrevista personal y ponderación del Proyecto de Implementación, el aspirante deberán alcanzar, al menos, cuarenta y dos (42) de los puntos previstos para la evaluación escrita.-----

---Se deja constancia que el día treinta de septiembre del corriente año, a las diez (10:00) horas en la Dirección de Gestión del Personal Nodocente el aspirante Ferrari, Germán David (DNI N° 31.377.827) presentó el Proyecto de Implementación del cargo objeto del concurso, por tal motivo accede a la instancia de evaluación escrita.-----

---Siendo las once horas se encuentra presente el aspirante Ferrari, Germán David (DNI N° 31.377.827) para la instancia de examen escrito.-----

---Realizado el análisis de antecedentes, se asigna el siguiente puntaje:

Ferrari, Germán David 14.00

---Referente a la evaluación de conocimientos generales se determina:

Ferrari, Germán David 22.25

---En cuanto a la evaluación de conocimientos específicos se concluye:

Ferrari, Germán David 43.00

---Por lo expuesto se establece el siguiente puntaje total para la evaluación escrita:

Ferrari, Germán David 65.25

---Finalizado el análisis de evaluación escrita de conocimientos generales y específicos se establece que Ferrari, Germán David (DNI N° 31.377.827) alcanza el 60 % de los puntos establecidos para la evaluación antes mencionada, por tal motivo de acuerdo a la modalidad establecida oportunamente accede a la instancia de entrevista personal y ponderación del Proyecto de Implementación.-----

---Por ello el personal de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente, procede a comunicarse con los aspirantes a fin de informarle su situación, referente a la instancia de entrevista personal y ponderación del Proyecto de Implementación.-----

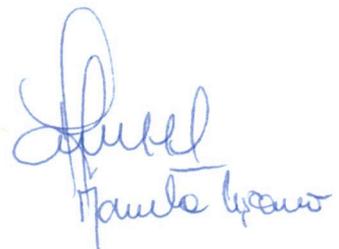
---Respecto al Proyecto de Implementación, se determina el siguiente puntaje:

Ferrari, Germán David 05.00

  
Codecido  
Damian

  
Vanina Turco

  
Suarez Guadalupe

  
Lezcano Mariela

---En tanto a la instancia de entrevista personal, se establece:

Ferrari, Germán David 05.00

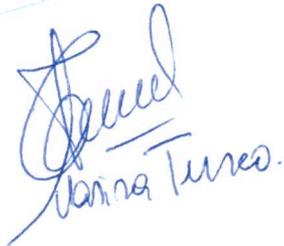
---Finalizada las instancias de análisis de antecedentes, evaluación escrita, ponderación de Proyecto de Implementación y entrevista personal, se asignan los siguientes puntajes totales:

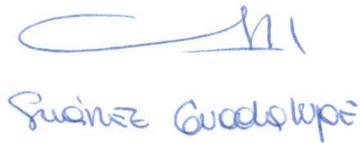
Ferrari, Germán David 89.25

---Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 41 del Título 4 "Régimen de Concursos" de la Reglamentación Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución H. Consejo Superior RESHCS-LUJ: 505/23, la Comisión Evaluadora determina que el sr. Ferrari, Germán David accede al Orden de Mérito y recomienda su designación en el cargo de Jefe de Departamento de Colecciones Especiales y Archivos Documentales, categoría Tres (3) - Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Sistema de Bibliotecas y Centros de Documentación.-----

---Siendo las veinte y cinco horas se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

  
CODECIBO  
DAMISA

  
Marina Torres.

  
Suñez Guadalupe

  
Paulo Lizaro.